

# GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Sociología

**MÓDULO:** Áreas de Desarrollo Profesional

**ASIGNATURA:** Sociología de la Cultura

**DEPARTAMENTO:** Ciencias Sociales

**AÑO ACADÉMICO:**

<b>GRADO:</b>	Sociología
<b>MÓDULO:</b>	Áreas de Desarrollo Profesional
<b>ASIGNATURA:</b>	Sociología de la Cultura
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Ciencias Sociales

## 1. DATOS DE SITUACIÓN

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6 ECTS
<b>CURSO:</b>	Cuarto
<b>SEMESTRE:</b>	Primer semestre
<b>CARÁCTER:</b>	Formación Básica
<b>PRERREQUISITOS:</b>	Ninguno
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	A1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	68%
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	32%
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	

## 2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

### 2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

#### 2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

Habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación

- Motivación por el conocimiento
- Capacidad para relacionar los conocimientos de la sociología y los de otras disciplinas afines

### **2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura**

- Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas
- Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales
- Reflexividad, tolerancia y sentido crítico

### **2.1.3. Otras competencias de la asignatura**

## **2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.**

Relacionar las transformaciones culturales con otras transformaciones sociales

### **2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.**

Poder analizar los fenómenos culturales y su evolución en las sociedades contemporáneas

### **2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.**

## **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

El módulo “Áreas de Desarrollo Profesional” tiene un carácter más especializado, y pretende ofrecer a los estudiantes la posibilidad de adquirir competencias directamente relacionadas con los ámbitos de empleabilidad en los que los sociólogos suelen emplearse con mayor frecuencia. Desarrolla las competencias específicas de la profesión del sociólogo detalladas en el punto 3 de la Memoria. La mayor parte de los

créditos se correspondientes a este módulo se cursan durante el último año de la formación.

#### **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

##### **4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.**

- Principales instituciones y procesos sociales

##### **4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA**

1. El concepto de cultura, la construcción de naciones y las ciencias sociales
2. La fuerza de la representación: cultura, dominación y conflicto.
3. Sociología de los especialistas en producción cultural. El concepto de campo.
4. La producción y reproducción cotidiana de cultura en los distintos grupos sociales
5. La cultura escolar y la estratificación social.

#### **5. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

##### **5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA**

###### **5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura**

##### **Enseñanzas Básicas: 18%**

- Desarrollo de clases teóricas

- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
- Realización de presentaciones en clase

**Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 7,3% - 12%**

- Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, elaboración glosarios, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

**Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 0 – 4,6%**

- Actividades para el desarrollo de competencias instrumentales e interpersonales

**Trabajo autónomo del alumnado: 60%**

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos independientes y en grupo

**Pruebas de evaluación y/o exámenes: 10%**

## **6. EVALUACIÓN**

### **6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA**

*Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo:*

Prueba objetiva – examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 45-55%.

Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 45%.

Portafolio: 0-10%.

## **6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Evaluación continua

1. Examen sobre los principales contenidos impartidos: 60%
2. Trabajo personal del alumno: 40%.

Este trabajo consistirá en la aplicación a un tema de elección del alumno de los contenidos vistos en clase. Para ello, el alumno habrá de elegir un tema de investigación e ir aplicando los distintos contenidos impartidos para construir teóricamente el objeto de investigación. Este trabajo podrá ser objeto de exposición en clase en la sesión de EPD. Se valorarán especialmente en la evaluación del trabajo:

- Utilización de las lecturas vistas en clase
- Demostración de una buena comprensión de los contenidos impartidos
- Capacidad de aplicación de los contenidos teóricos a objetos empíricos
- Exposición de las reflexiones en las sesiones de EPD.

El trabajo puede ser individual o grupal (máximo, 3 personas). Las exigencias son distintas según el número de personas que realicen el trabajo:

- Trabajo individual: Basta con utilizar las lecturas vistas en las clases para la realización del trabajo.
- Trabajo de dos o tres personas: Hay que ampliar las lecturas vistas en clase con otras lecturas sobre:

- la temática general de sociología de la cultura
- la temática específica del objeto de investigación
- Datos sobre el objeto de investigación

En la segunda convocatoria se aplican los mismos criterios. Quien, suspendiendo en la primera convocatoria, haya aprobado una parte de la asignatura, guarda la nota de esta parte para la segunda convocatoria.

## 7. EQUIPO DOCENTE

### 7.1. PERSONAL RESPONSABLE

<b>Nombre:</b>	Enrique Martín Criado
<b>Número despacho:</b>	11.2.15
<b>Email:</b>	martincriado@upo.es
<b>Teléfono.</b>	954977508

## 8. RECOMENDACIONES

## 9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ARCHER, M. 1997, *Cultura y teoría social*. Nueva Visión. Buenos Aires.

BOURDIEU, P., 1995, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Anagrama. Barcelona.

CARABAÑA, Julio, 1993, "De la conveniencia de no confundir sociedad y cultura", en E. Lamo de Espinosa, E. y J.E. Rodríguez Ibáñez, *Problemas de teoría social contemporánea*, CIS, Madrid, pp. 87-113.

CUCHE, D., 2004, *La noción de la cultura en las ciencias sociales*. Nueva Visión, Buenos Aires.

MARTÍN CRIADO, E., 2008, "El concepto de campo como herramienta metodológica", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 123, pp. 11-34.

MARTÍN CRIADO, E., 2010, *La escuela sin funciones. Crítica de la sociología de la educación crítica*. Bellaterra. Barcelona.

WEBER, Max, 1964, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, F.C.E. México.; cap. 5, "Tipos de comunidad religiosa (Sociología de la religión)".